

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE IDEKO SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO IDEKOSER  
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

En el distrito Metropolitano de la ciudad de San Francisco de Quito, Hoy día Viernes 3 de marzo del 2017, siendo las quince horas, en la casa ubicada en las calles Buen Pastor s4-88 y Juan Pío Montufar, de la Parroquia de Pomasqui, de este Distrito Metropolitano de Quito, Domicilio principal de la compañía, **IDEKO SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO IDEKOSER COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Habiendo estado legalmente convocada para la fecha y hora se reúnen las siguientes personas; la Sra. OLGA ALICIA MURILLO CONDOR, socia fundadora ; La Sra. MERY ALEXANDRA BENITEZ MURILLO ex socia fundadora, en calidad de Gerente General de la empresa y El Señor CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ nuevo socio de la compañía, deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo la dirección de la socia OLGA ALICIA MURILLO CONDOR en su calidad de Presidenta y actuando como secretaria la Sra. MERY ALEXANDRA BENITEZ MURILLO, quién será nombrada para tratar el siguiente orden del día:

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2016.
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

## DESARROLLO DE LA JUNTA

### 1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.

La Socia OLGA ALICIA MURILLO, en su calidad de Presidente de la Compañía, da la bienvenida y certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, Según el siguiente detalle.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPÍTAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ	USD \$ 390,00	USD \$ 390,00	97.50%
OLGA ALICIA MURILLO CONDOR	USD \$ 10,00	USD \$ 10,00	2.5%
TOTAL	USD \$ 400,00	USD \$ 400,00	100

La señora Presidenta somete a consideración de los asistentes el orden del día. El mismo que es aprobado por unanimidad.

### 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra la Señora Olga Murillo, quien dispone que, por Secretaría, se de lectura del informe del Gerente General de la Compañía IDEKOSER CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.

### 3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.

La señora Secretaria se da lectura el informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, que será tratado más adelante.

#### **4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Por Secretaría se procede a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2016. Puestos a consideración, y una vez conocido el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2016, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas a la señora Administradora.

#### **5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2016.**

La señora Olga Murillo menciona que la Compañía IDEKOSER CIA. LTDA., durante el ejercicio económico 2016 arrojó una pérdida de USD\$ 24.630,28

La Junta General de Accionistas resuelve que las pérdidas generadas durante el ejercicio económico 2016 sean analizadas a profundidad para que en el ejercicio 2017 la pérdida sea amortizada y obtener réditos para la motivación de todo el equipo.

#### **6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.**

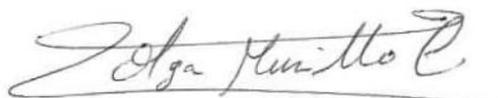
La señora Olga Murillo informa a los presentes sobre la necesidad de designar un Comisario principal para el ejercicio económico 2017.

Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas, resuelve designar como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2017 nuevamente a la Señora Magister Mayra Silvana Vargas Rivera.

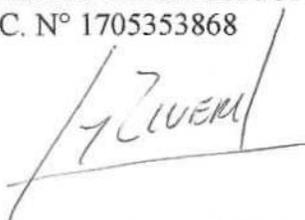
La Junta General autoriza al Gerente General de la Compañía para que fije el honorario por el informe anual que percibirá a la Señora Magister Mayra Silvana Vargas Rivera.

En vista que se ha tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta correspondiente. Reinstalada la junta se da lectura al contenido del acta, luego de lo cual, la misma es aprobada por unanimidad y firmas sin modificación alguna.

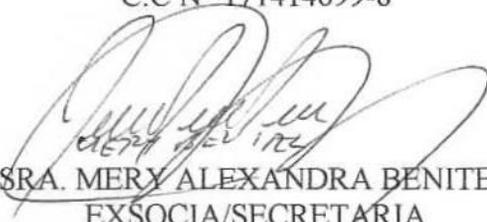
Siendo las 18h45 y no habiendo más que tratar, se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, firmando para constancia de todo lo actuado y acordado, todos los socios presentes.



Sra. OLGA ALICIA MURILLO CONDOR  
SOCIA/PRESIDENTE DE LA JUNTA  
C.C. N° 1705353868



SR. CRISTIAN GONZALO RIVERA JEREZ  
SOCIO  
C.C N° 171414699-8



SRA. MERY ALEXANDRA BENITEZ  
EXSOCIA/SECRETARIA  
C.C N° 171414699-8